

**UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR REFUGEES**  
**INTERNSHIP VACANCY**

Título:	Pasante – Soluciones Duraderas (Protección)
Vacante N°:	101/18
Tipo de Contrato:	Pasantía
Lugar:	Bogotá
Fecha esperada de inicio:	Tan pronto sea posible
Duración:	6 meses (con posibilidad de extensión a 8 meses en total)
Fecha de cierre:	<b>04 Enero 2019</b>

**CONTEXTO GENERAL DE LA PASANTÍA**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida por la Asamblea de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1950. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para proteger y salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados y apátridas a nivel mundial. En más de cinco décadas, la agencia ha ayudado a decenas de millones de personas a reiniciar sus vidas.

La Oficina del ACNUR en Colombia busca fortalecer la capacidad del Gobierno para atender a la inmensa población de desplazados internos en el país y se une también a los múltiples esfuerzos realizados por la comunidad internacional para brindar protección y asistencia a los refugiados, desplazados internos y personas en necesidad de protección internacional en el marco de la crisis migratoria venezolana. Para más información sobre el ACNUR, su mandato y operaciones, por favor visite la página web <http://www.unhcr.org>.

**CONDICIONES DE VIDA**

Bogotá es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural y turístico del país. La oficina del ACNUR en Bogotá está ubicada en el barrio Quinta Camacho, en el norte de la ciudad. Al ser Bogotá el Distrito Capital cuenta con múltiples opciones de estudios y recreación. La temperatura promedio está entre 14 y 15 °C. En cuanto a la seguridad, la urbe trabaja bajo el Sistema de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la Policía Nacional. En términos de transporte, Bogotá posee una terminal central de pasajeros y carga, ubicada en Ciudad Salitre Occidental. Con relación a la movilidad cuenta con diversos medios masivos de transporte tales como: sistema de buses articulados Transmilenio, autobuses, colectivos urbanos, taxis y una amplia red de ciclo-rutas.

**PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA PASANTÍA**

El Área de Soluciones Duraderas (Protección) en Bogotá requiere una/un pasante para el apoyo en la consolidación de las estrategias de inserción laboral y de medios de vida para la población desplazada, las comunidades de acogida y la población proveniente de Venezuela. Dicho apoyo se dará en la gestión y fortalecimiento de alianzas con entidades públicas de orden nacional y distrital, actores del sector privado, instituciones académicas e investigativas y organizaciones de la sociedad civil, enfocadas en la atención a población migrante, personas en situación de desplazamiento forzoso interno y en la gestión de soluciones duraderas para la población de interés. La/El pasante apoyará igualmente la sistematización de reuniones, encuentros y talleres relacionados con estas estrategias.

**Actividades específicas**

La/El pasante llevará a cabo las siguientes tareas:

- Apoyar en la sistematización de la información solicitada y en relación con las actividades mencionadas.
- Apoyar en la realización de documentos periódicos con lectura e información de contexto, contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia de inserción laboral.
- Participar en reuniones convocadas por la coordinación de la unidad, brindando asistencia en el registro y seguimiento de compromisos.

- Apoyar en la construcción de instrumentos que faciliten el acceso a información relevante del marco normativo y jurisprudencial relacionado con la población de interés de ACNUR.
- Apoyar en la comunicación y seguimiento de contactos con entidades públicas de orden nacional y distrital, actores del sector privado, instituciones académicas e investigativas y organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar en la organización, logística, comunicación, implementación y seguimiento de eventos de incidencia desarrollados por el ACNUR.
- Otras actividades que sean solicitadas por el supervisor.

### **REQUISITOS MÍNIMOS ESENCIALES & EXPERIENCIA**

- Estudiante de últimos semestres o recién graduado de derecho/jurisprudencia, ciencia política, relaciones internacionales, desarrollo económico, trabajo social o áreas afines (pregrado o posgrado);
- Nivel de inglés: alto;
- Nivel de manejo paquete de Office: intermedio;
- Competencias:
  - Conocimientos específicos sobre marcos de protección a población de interés de ACNUR;
  - Interés y habilidades comunicativas para contactar con instituciones y entidades públicas y privadas;
  - Experiencia en procesos de sistematización y redacción detallada de informes; y
  - Excelentes relaciones interpersonales, incluyendo habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con personas en un ambiente multicultural, con sensibilidad y respecto por la diversidad.

### **COMPETENCIAS DESEABLES**

- Mostrar un deseo genuino de aprender y adaptarse.

### **CONDICIONES DE PASANTÍA**

- La pasantía es de carácter no remunerado, sin embargo, se otorgará un subsidio de estadía, alimentación y transporte.
- ACNUR no se hace responsable por el seguro médico del/de la pasante ni por costos asociados a accidentes o enfermedades incurridos durante la pasantía.
- La aceptación de la pasantía estará sujeta a la presentación de un seguro médico y de accidentes, válido para el lugar donde se desarrollará la pasantía, así como de todos los demás documentos requeridos para la vinculación de pasantes.
- Si la pasantía se realiza como requisito para obtener un título, la aceptación de la misma está sujeta a la presentación de la constancia de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales del/la estudiante tramitados por la Universidad/Institución Universitaria o de Educación Superior; así como a la entrega de documentos de los demás documentos requeridos para la pasantía.
- En caso de que la Evaluación de Riesgo de Seguridad (SRA) cambie durante la ejecución de la pasantía, existe la posibilidad de que esta se suspenda con el fin de proteger la integridad del/de la pasante.
- El/la pasante bajo ninguna circunstancia podrá salir en misión. Esto incluye cualquier lugar que esté fuera de la oficina donde se acepta la pasantía.

### **PRESENTACIÓN DE APLICACIONES**

Si usted desea ser considerado para esta vacante, por favor presente su [Personal History Form \(PHF\)](#) y sus [supplementary pages](#) o páginas suplementarias (según corresponda) por correo electrónico con el asunto "**101/18 APELLIDO, Nombre – Pasante - Soluciones Duraderas (Protección)**" a [colbovac@unhcr.org](mailto:colbovac@unhcr.org) hasta el **04 de enero de 2019**.

Por favor diligencie el Personal History Form (PHF) adjunto para postularse, incluyendo firma y fecha. **Las solicitudes recibidas en otros formatos no serán consideradas.** La información de contacto de sus anteriores empleadores debe incluirse en el formulario PHF adjunto. Si el espacio en el formulario PHF no es suficiente para incluir su experiencia laboral, por favor use el PHF Supplementary form adjunto. Se sugiere utilizar Office 2013 para garantizar una visualización correcta de ambos formularios.

Los candidatos preseleccionados podrían ser llamados a una prueba y entrevista, la cual es del tipo por competencias. Sólo serán notificados los candidatos preseleccionados. No se aceptarán solicitudes fuera del plazo establecido.

ACNUR está comprometido con la diversidad y da la bienvenida a las solicitudes de candidatos calificados independientemente de factores como situación de discapacidad, identidad de género, estado civil, raza, color u origen étnico y nacional, religión o creencia u orientación sexual.

ACNUR busca garantizar que los solicitantes de empleo tanto masculinos como femeninos tengan las mismas oportunidades de carrera.

ACNUR no genera cobro alguno en ninguna etapa del proceso de contratación (postulación, entrevista, reclutamiento, capacitación u otros).